

POR UN NUEVO CONTRATO CÍVICO EN POLÍTICA CULTURAL.

Pau Rausell Köster

Área de Investigación de Economía Aplicada a la Cultura

Universitat de València

1. Introducción.

En las últimas décadas uno de los argumentos legitimadores de las políticas culturales ha sido que la cultura se ha convertido en un recurso económico, por lo que muchas veces ante la dificultad intrínseca de debatir alrededor de la pertinencia, bondad o eficacia de las políticas culturales el discurso económico se convierte en el argumento definitivo que las impulsa.

Valencia ha entendido esto. Sabe pues que el *cultural planing* es hoy también la mejor política económica: que la cultura no sólo consigue construir islas de sentido y sensibilidad en el universo irreflexivo y paralelo de la tecnología, que la cultura no hace bien sólo a la mente y el alma, sino que también desarrolla la memoria, la identidad y la cohesión social, la comunicación, la energía positiva y la riqueza material¹.

Sin duda resulta correcto atribuir a la perspectiva económica el hecho de alejarnos de aproximaciones hermenéuticas a la cultura, que imposibilitaban cualquier debate social al margen de los expertos iluminados y por tanto ha permitido una racionalización evidente de la intervención pública en el campo de la cultura.

Sin dejar de ser cierto que la dimensión económica de la cultura es cada vez mayor y que nos adentramos en un “capitalismo cultural”, donde los intercambios y la competitividad de los territorios se esclarece en el espacio de lo simbólico, no es menos cierto que el verdadero valor añadido de las prácticas culturales se define en el ámbito del individuo, muy lejos de los agregados macroeconómicos o de las variables de renta y ocupación. La verdadera y diferenciada función social de la cultura reside en la capacidad de que la práctica y el consumo cultural generen en los individuos un universo de sensaciones que nos adentran en lo más profundo de la potestad humana de sentir. Los objetivos del consumo y la práctica cultural no puede limitarse a una mera ocupación del tiempo de ocio sino que significan un senda hacia el desarrollo integral de

¹ Extracto del texto de justificación de la Bienal de Valencia 2003 por parte de Consuelo Císcar Casabán en el catálogo de la misma. Subrayado nuestro

la condición humana y del aprovechamiento de sus recursos sensoriales. Y en esta dimensión, la práctica cultural no encuentra alternativas posibles. Las intensas emociones que puede desencadenar una sinfonía de Mahler, el antes y el después que puede significar una la contemplación de una obra de un maestro de la dramaturgia, el zarpazo a las entrañas que puede provocarnos la visión de un cuadro, son algunos de los momentos que nos evidencian la verdadera condición humana, y sólo en pos de esos momentos cabe darle sentido a una existencia. Por esos momentos ya sería justificable que decidiéramos que la cultura ha de ser objeto de la atención colectiva, es decir, de la atención pública, porque reconocemos que todos los individuos deberían tener derecho a esa búsqueda.

Es evidente que existen otras muchas razones que explican la intervención pública en cultura. Razones que van desde la propia inercia histórica, el carácter formativo, educativo, e identitario de los bienes culturales, o los fallos de mercado, hasta llegar a la propia rentabilidad electoral de las políticas culturales. Sin embargo es aquella dimensión sensitiva la que carga de una mayor responsabilidad a la política cultural y la que nos obliga a alejarnos de modelos que se limitan a gestionar el espacio de la banalidad.

2. Los ciudadanos y el diseño de la política cultural.

No hay concepto que haya dañado más la capacidad real de participación ciudadana en el diseño de la política cultural que cierto discurso acrítico alrededor de las bondades de la política cultural. Este consenso se puede remontar históricamente, en el mundo occidental europeo, a la filosofía que se destila de la *Época de las Luces*. La Razón y las Artes devienen así, en una especie de fetiche moderno que dada su bondad teleológica, legitima cualquier acción que se invoque en su nombre. Como señalamos en otros textos:

La mitología sobre los efectos sociales beneficiosos de un consumo cultural masivo es una idea de la Ilustración que se insitucionaliza mundialmente durante el Siglo XX. Desde 1951, la UNESCO es la rama de las Naciones Unidas que tiene por objeto fomentar el desarrollo cultural de todo el planeta, concretando la no demostrada idea de que cuando gran parte de la población consume bienes culturales desaparecerá la mayoría de los conflictos que asolan la convivencia entre los seres humanos. Desde nuestro punto de vista en este optimismo infundado es donde hay que buscar el

*origen de la pobreza del debate social alrededor de la cultura, en el que cualquier arista que se salga del "consenso ilustrado" queda inmediatamente ahogada en pomposas retóricas.*²

Esta circunstancia consolida en la Europa Occidental a una clase media acomplejada por no cumplir con los cánones del consumo cultural y por tanto con una carga de culpabilidad que legitima sin reservas cualquier política cultural. Todas las aproximaciones empíricas parecen ratificar el hecho de que la mayoría de los ciudadanos, sean o no consumidores culturales apoyan y defienden mayor gasto público en cultura, sea del tipo que sea.

Si a esta legitimad de origen bastardo le añadimos el estilo decisorio de las políticas culturales, en el que existe un gran consenso alrededor de los valores perseguidos pero un elevado desconocimiento sobre los medios los hechos y los técnicas para conseguir dichos objetivos, nos encontramos ante un proceso, denominado por los politólogos, *pragmático* en el que los diseñadores de la política cultural recurren a supuestos expertos que en la mayoría de los casos, a partir de tópicos, lugares comunes y experiencias personales, hacen lo mejor que pueden. También en muchos casos estos supuestos expertos proviene de los propios campos de producción cultural (artistas, directores de teatro, pintores, etc...) o espacios próximos. Así la política cultural en vez de resultar de un proceso informado derivado de las demandas de los ciudadanos a través de sus elecciones en el marco de la democracia representativa, y que trata de racionalizar las relaciones entre fines y medios en entornos de eficacia, eficiencia y equidad (como ocurre en otros ámbitos de la acción pública), se convierte de la mano de los agentes culturales enrolados en la gestión, en otro proceso creativo ocurrencial y que la mayor de las veces responde a las propias querencias, fobias y filias de estos agentes y que considera a los ciudadanos, usuarios o no, un incordio prescindible

Finalmente dado que parece que lo que gestionan son intangibles como el Arte y la Cultura y defienden que estos son inconmensurables mediante las técnicas

² Rausell, P.(1999): *Políticas y Sectores Culturales en la Comunidad Valenciana*. Edit Tirant lo Blanch. Universitat de València, (p. 68)

convencionales de las ciencias sociales, el resultado final es que cualquier debate social sobre políticas culturales parece que se circunscribe a aspectos estéticos o artísticos, y como ya sabemos de “*gustibus non est disputandum*” y así los debates pierden toda relevancia social y se reduce a meras posicionamientos estéticos o técnicas.

El papel de los ciudadanos en este caso es convertirse en espectadores subordinados que cuando quieren expresar alguna cosa al respecto parece que deban limitarse a posicionarse entre opciones estéticas/artísticas alternativas.

3. Un breve repaso al estilo de la política cultural valenciana.

Si el marco teórico descrito en los párrafos anteriores puede caracterizar a la política cultural en general –no sólo en España-, el caso de la Comunidad Valenciana muestra algunas especificidades que requieren de un mayor detalle.

Sin malversar excesivo espacio en elementos que son de conocimiento general, sí cabe hacer alguna referencia al desarrollo histórico de la política cultural en la Comunidad Valenciana. En este sentido hay que señalar que el desarrollo de la misma, en el sentido estricto de la palabra³, se inicia con los primeros gobiernos autonómicos y especialmente con la llegada del PSOE-PSPV al gobierno en 1982. El planteamiento inicial parte de una clara sintonía entre los agentes culturales y las clases gobernantes en un momento donde la movilización cultural había tenido mucho que ver con la lucha por las libertades democráticas. La estructura de la administración cultural tanto a nivel autonómico como local, se nutre de numerosos agentes culturales que con más entusiasmo que conocimientos y capacidades en el terreno específico de la gestión construyen el entramado institucional de la política cultural. Uno de los primeros retos supuso hacer frente a la carencia de infraestructura para la distribución de la cultura, con lo que se inicia una fase claramente centrada en la construcción física de los contenedores culturales. En el ámbito de la promoción y programación cultural se manejó con frecuencia el concepto de animación sociocultural que implicaba cierta

³ Es decir como “Conjunto de principios operacionales, prácticas sociales conscientes y deliberadas y procedimientos de gestión administrativa y presupuestaria, de intervención o no intervención que deben servir de base a la acción del Estado tendente a la satisfacción de ciertas necesidades culturales mediante el empleo óptimo de recursos materiales y humanos de los que la sociedad dispone en un momento dado” (UNESCO. Conferencia de Mónaco 1.967).

dimensión participativa con voluntad transformadora. Sin embargo la institucionalización y profesionalización de la política cultural tuvo también como consecuencia lógica cierta desmotivación de agentes que desde la sociedad civil habían constituido la única fuente de oferta cultural hasta el momento. Poco a poco, cine-clubs, grupos amateurs de teatro, librerías con vocación cultural, asociaciones culturales, pequeñas editoriales fueron languideciendo tanto por dinámicas propias como por la fagocitación de personas y proyectos por parte de la “cultura oficial”. Después de este primer período dónde aún podríamos detectar cierta dimensión participativa, y que trata de satisfacer el “hambre atrasada de cultura” pasamos a otra fase en la que hay una apuesta clara por dos ejes; por una parte la modernidad y por otra la búsqueda de elementos emblemáticos. En esta fase se desatiende notablemente las manifestaciones culturales de mayor dimensión popular (sociedades musicales, manifestaciones festivas populares) y se inician los grandes proyectos como el IVAM, el Palau de la Música o la Mostra de Cinema. Sólo en la última fase de los gobiernos del PSOE se inicia un intento de mejorar los ajustes de la política cultural y tratar de evaluar de alguna manera su eficacia.

[...] ⁴ Una de las tesis más extendidas en la primavera de año 95 era que una victoria del PP de Zaplana supondría una debacle apocalíptica para los incipientes agentes, sectores y recursos culturales convirtiendo a este territorio en un erial y a la política cultural en un limitado instrumento de gestión de los espacios de la banalidad o de los elementos más folclorizantes. A pesar de que los miedos eran fundados, los años han demostrado que no fue así. Después de algunos titubeo iniciales como los amagos de valencianizar el IVAM, arruinar (en sentido literal) el Teatro Romano de Sagunto, la gestión de Conejero en Teatros de la Generalitat o el acoso y derribo del IVEI, resulta sorprendente comprobar que probablemente la política cultural ha sido una de las políticas públicas más continuistas en el cambio del ciclo político entre socialdemócratas y conservadores. Y esta continuidad resulta más paradójica en un entorno donde la cultura ha supuesto una de las causas belli más frecuente y arrojadiza entre derecha e izquierda.

Para explicar esta extraña continuidad cabría entender que es especialmente en el ámbito de la cultura donde la aventura de Zaplana hacía mayores aguas. Su extrañamiento territorial, sus propias limitaciones culturales, y su enfrentamiento

⁴ Los siguientes párrafos constituyen un amplio extracto del artículo de opinión publicado por el autor en la edición de la Comunidad Valenciana de EL PAÍS el 25 de Junio de 2003 con el título *Política Cultural, Videojuegos y Moby Dick*

"estructural" a los agentes culturales convierten al espacio cultural en un elemento que acompleja al proyecto político. Así se dota desde el punto de vista de la jerarquía política una rara autonomía a la política cultural (quizás había poco que ganar y por tanto también poco que perder), lo que finalmente ha provocado incluso cierta sobreactuación. Los estudios recientes sobre el gasto público en cultura de las autonomías parecen demostrar que la Comunidad Valenciana es una de las que muestran mayores tasas de crecimiento en los últimos años. También la lluvia de proyectos, contenedores y equipamientos nos ubica en una insólita incontinencia cultural

A pesar de estos excesos, a grandes rasgos, entre la etapa del PSOE y la del PP no se puede encontrar excesivas variaciones sustanciales en la definición de los objetivos de la política cultural o en la articulación de sus instrumentos de intervención. Incluso se repiten algunos tics muy similares: a) muy poco interés por evaluar las políticas (a excepción de la última etapa de Pedraza), b) una querencia especial por las artes plásticas, c) el mismo desinterés por las Sociedades Musicales (si descontamos el exitoso pero limitado programa Música 92 y a pesar de la Ley de la Música), d) el recurso a personajes providenciales para la gestión y orientación de la política como los Morera, Llorens, Sirera, Muñoz Suay, Alborch en la etapa del PSOE, y los Berlanga, Papas, Settembrini en la del PP. e) la escasa participación y el limitado debate ciudadano en el desarrollo de proyectos y f) la fascinación por las obras emblemáticas. Estas dos últimas características se han exacerbado especialmente en la última legislatura del PP.

Como señalamos en otros artículos, la mayor maduración del sector cultural exigía también una mayor profesionalización de las políticas culturales, no sólo sus aspectos técnicos y de recursos humanos (como así ha ocurrido) sino y principalmente en la elaboración de los objetivos y la evaluación de la eficiencia de sus instrumentos. Si pensamos que la política cultural se inventa con la llegada del PSOE y le otorgamos una década para su "construcción", podemos considerar que en el 2003 prácticamente contamos con los mismos sistemas de información sobre el funcionamiento de los sistemas culturales que en 1993, el mismo desconocimiento sobre las relaciones entre causas y efectos y mismos estilos de decisión y construcción de las políticas culturales... Quizás hasta una década perdida en las posibilidades de afectar realmente al entramado que configura nuestro sistema de producción simbólica.

En estos momentos cualquier intervención inteligente en el ámbito de la cultura pasa por configurar previamente un sistema estable y continuado de información, estadísticas e indicadores culturales que sirva a los agentes -tanto públicos como privados- a tomar decisiones y a contar con herramientas que permitan su evaluación. Y que permita a los ciudadanos participar en el debate sobre las políticas a un nivel que vaya más allá de las retóricas grandilocuentes que rodean el discurso sobre la cultura. Esta opción, que ya tomaron catalanes y vascos y que empiezan a tomar los gallegos a mediante su Conselho Galego da Cultura, es la única posible vía de profundización del calado democrático de una política cultural, cada vez más compleja y multidimensional. Estamos hablando de una política cultural proyectiva que puede vehicular a través de su articulación las posibilidades de desarrollo en aspectos tan relevantes como la vertebración simbólica del territorio, el impacto económico de un sector con tasas de crecimiento muy superiores a la media del resto de los sectores económicos y -lo que es más importante- la dimensión de la calidad de vida de los ciudadanos en aspectos tan vitales como sus posibilidades de desarrollo integral personal, y a través de las capacidades expresivas o estéticas de la práctica o el consumo cultural. Compartimos la idea de que nos adentramos en el capitalismo cultural donde la competitividad de los territorios se va a fundamentar en la cantidad, potencia, versatilidad y transferibilidad de sus contenidos simbólicos. Por tanto hablar de política cultural no es sólo el modo de gestión de aquellos elementos ornamentales y marginales al hecho social, sino que estamos hablando de dimensiones estratégicas del cogollo que dibuja la frontera de posibilidades de una sociedad. [...]

El resultado de todo este proceso, iniciado en la fase del PSOE, pero muy exagerado en la etapa del PP es que cada vez es mayor el extrañamiento entre el diseño de las políticas culturales y los ciudadanos que las han de soportar. Quizás el elemento diferencial en la etapa del PP ha sido que todo este entramado se articula enfrentado no sólo al conjunto de la sociedad civil sino especialmente ante los agentes culturales. Fenómenos como la Bienal de Valencia, o la Ciudad de la Luz en Alicante, que si bien no son los únicos, sí resultan paradigmáticos, dibujan una realidad donde las ocurrencias de un círculo de iluminados determinan unas propuestas fastuosas soportadas financieramente por la configuración de las relaciones de poder en el gobierno autonómico, que no requieren de ninguna evidencia sobre su necesidad u oportunidad, que no definen ningún objetivo evaluable, que no determinan ningún espacio de debate público, que no establecen ningún vínculo con la sociedad civil, que

se mueve en el terreno de lo opaco y que finalmente y en lógica consecuencia, no tienen ningún efecto transformador de la realidad.

4. ¿Qué hacer?.

Ante esta tesitura cabe preguntarse cómo reaccionar. En primer lugar es evidente que la propia dinámica del proceso activa y dinamiza sus propias reacciones. Movimientos como Ciudadanos por una Cultura Democrática, Ex-Amics del IVAM o el propio portal cibernético de discusión de política cultural e-valencia.org son muestras evidentes (y no únicas) de una reacción que configura por sí misma una propuesta efectiva de política cultural, que trata de lidiar con una situación extrema de desconexión entre los poderes públicos, los agentes culturales y los ciudadanos. Sin embargo, desde mi percepción, estas plataformas de participación ciudadana se mueven en un resistencialismo (por otra parte, absolutamente justificable) cuya filosofía de posicionamiento se sitúa en una perspectiva del “ya caerán” que limita notablemente su capacidad de afectación de la realidad. Algunas veces incluso esta actitud se traduce en discusiones que tienen más que ver en fobias y agravios personales, sin tener en cuenta la evidente e indiscutible legitimidad democrática que sustenta las acciones de gobierno. La respuesta del poder, por tanto, se fija en la identificación prístina del “enemigo” y el resultado es un vuelta de tuerca más en la opacidad, la ocultación, la exclusión de los críticos, la falta de transparencia y en el recurso a “popes” externos que legitimen las incontables iniciativas y proyectos.

No sabemos si por suerte o por desgracia, pero al menos a medio plazo, no van a caer. Y esto nos construye un marco de referencia donde nuestra responsabilidad como ciudadanos interesados y conscientes de la relevancia de la política cultural nos obliga a tratar de lidiar en un espacio donde últimamente pasan muchas cosas y donde resulta insensato no participar. Por tanto, es necesario articular mecanismos paralelos que, aún con una perspectiva crítica sobre la articulación de la política cultural, posibiliten la ocupación negociada de espacios relevantes en el diseño, la ejecución, el debate social informado y la evaluación de las políticas culturales. Excesivas experiencias, conocimientos, capacidad de innovación, creatividad y en definitiva capital humano se están dilapidando en unas inútiles trincheras que finalmente lo único que hacen es degradar el calado democrático de la construcción de nuestro universo simbólico.

Esta propuesta significa elaborar un nuevo y respetuoso contrato cívico alrededor de la política cultural, que reconociendo la incontestable legitimidad democrática de las actuaciones públicas y por ende de sus responsables, ofrezca la construcción de un marco de actuación donde la participación de los ciudadanos y los agentes culturales sea un proceso normalizado, donde la definición de los objetivos, por debajo de las retóricas grandilocuentes habituales, se concrete ex-ante en variables observables y evaluables, donde la excelencia se manifieste también en la transparencia de las intervenciones, donde se dediquen esfuerzos y recursos para la elaboración de indicadores y estadísticas culturales, donde se asignen recursos a la investigación aplicada que permita clarificar las relaciones causa efecto y por tanto que permita establecer entornos de discusión informados, donde los ciudadanos - incluidos los no usuarios- no sean solo meros sufridores de la política cultural, donde se pueda diferenciar entre los debates ideológicos (aquellos relativos a los objetivos perseguidos), los técnicos (aquellos referidos a la adecuación entre medios y fines) y los estéticos artísticos, donde se entienda que el debate social no sólo es el cauce de expresión de las posiciones críticas sino un valor añadido (y la mayoría de las veces totalmente gratuito) que enriquece la dimensión y el impacto de las políticas culturales y de su capacidad de transformación de la realidad..

En fin un entorno donde sea posible, aún partiendo de planteamientos ideológicos diversos, articular canales de comunicación que permitan rentabilizar la ingente capacidad del capital humano de los agentes interesados en la definición de nuestros valores simbólicos y que éstos se articulen en condiciones óptimas de eficiencia, eficacia y equidad.

Valencia Noviembre de 2003.